	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 1 de 8

Auditor Líder:	José Duván Lizarazo Cubillos.
Equipo Auditor:	Angélica María Zuluaga Lozano.
Objetivo:	Verificar el Seguimiento que realizó la Secretaría Jurídica y de Contratación a su Mapa de Riesgos Institucional, correspondiente al Segundo Semestre 2020.
Alcance:	Se verificará el monitoreo y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes acciones: El cumplimiento de los Indicadores previstos en el mapa de riesgos en este periodo. La publicación de la documentación en intranet El diligenciamiento del formato F-PLA-25" Gestión y Monitoreo del Riesgo"
Documentos de referencia:	Documentación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA
Fecha de apertura:	09 de marzo de 2021
Fecha de cierre:	10 de marzo de 2021
Proceso:	Secretaría Jurídica y de Contratación

Conclusiones del equipo auditor

1. Anotaciones iniciales:

El equipo auditor procede a realizar la evaluación final de los Riesgos descritos por la Secretaría Jurídica y de Contratación, teniendo en cuenta las evidencias presentadas y entregadas a la Oficina de Control Interno de Gestión a través del oficio S.J.30.136.01-00123 con fecha de febrero 05 de 2021.

2. Aspectos relevantes

La Secretaría Jurídica y de Contratación estableció cuatro (4) riesgos a los que estaría expuesta la Secretaría, a continuación se da una descripción por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión a cada riesgo expuesto por la Secretaría Jurídica y de Contratación.

RIESGO 1: Direccionamiento de la adjudicación de un proceso contractual a persona(s) en particular, para beneficio personal o favorecimiento de terceros.

La Secretaría Jurídica y de Contratación estableció probabilidad 3, esta indica que es posible que ocurra el riesgo, se estableció el impacto grado 5 catastrófico indica importancia mayor y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo extremo.

La Secretaría Jurídica y de Contratación conformo (3) controles que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo:


1. No. de Socializaciones realizadas / No. De Socializaciones programadas* 100

INDICADOR : 10/10x 100%= 100% MITIGACION DEL RIESGO

La Secretaría Jurídica y de Contratación anexan para el seguimiento al cumplimiento del riesgo la siguiente evidencia en medio magnético:

* Circular No. 623 del 26 de Agosto de 2020 Supervisión e interventoría de contratos, incluida su constancia de socialización.

* Circular No. 640 del 28 de Agosto de 2020 Recepción de bienes, obras o servicios de contratos de la administración departamental, incluida su constancia de socialización.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 2 de 8

* Circular No. 699 del 31 de Agosto de 2020 Términos de publicación en SECOP, incluida su constancia de socialización.

* Circular No. 888 del 11 de Noviembre de 2020 Términos de publicación en SECOP y SIA OBSERVA, incluida su constancia de socialización.

* Circular No. 890 del 17 de Noviembre de 2020 Recepción de bienes, obras o servicios de contratos de la administración departamental, incluida su constancia de socialización.

* Circular No. 1044 del 16 de Diciembre de 2020 Supervisión e interventoría de contratos, incluida su constancia de socialización.

* Circular No. 1068 del 22 de Diciembre de 2020 Términos de publicación en SECOP y SIA OBSERVA, incluida su constancia de socialización.

* Circular No. 1081 del 30 de Diciembre de 2020 Términos de publicación en SECOP y SIA OBSERVA, incluida su constancia de socialización.

* **Capacitación: Manual de Contratación y sus modificaciones- supervisión e interventoría de contratos- estudios previos- estudios del sector- términos y requisitos para la radicación y publicación de documentos contractuales y manejo documental de expedientes contractuales del 27 Agosto de 2020**, de la cual se anexa lo siguiente: Circular No. 610 del 25 de Agosto de 2020 por medio de la cual se realiza convocatoria a la capacitación, con su constancia de socialización por correo electrónico, y Circular No. 688 del 27 de Agosto de 2020 por medio de la cual se modifica la hora de la capacitación y grabación de la capacitación que fue dictada por medio de ZOOM, cumpliendo de esta forma con las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional y adoptadas por el Gobierno Departamental. . Igualmente se anexan diapositivas de la capacitación y formulario de asistencia.


* **Capacitación: Manual de Contratación y sus modificaciones- supervisión e interventoría de contratos- estudios previos- estudios del sector- términos y requisitos para la radicación y publicación de documentos contractuales y manejo documental de expedientes contractuales del 16 Diciembre de 2020**, de la cual se anexa lo siguiente: Circular No. 1027 del 11 de Diciembre de 2020 por medio de la cual se realiza convocatoria a la capacitación, con su constancia de socialización por correo electrónico, y Circular No. 1035 del 14 de Diciembre de 2020 por medio de la cual se modifica la hora de la capacitación y grabación de la capacitación que fue dictada por medio de ZOOM, cumpliendo de esta forma con las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional y adoptadas por el Gobierno Departamental. . Igualmente se anexan diapositivas de la capacitación y formulario de asistencia.

2. No. de comités de trabajo individualizados realizados/No. De estudios previos allegados con observaciones de fondo *100

INDICADOR: $102/102 \times 100\% = 100\%$ MITIGACION DEL RIESGO

La secretaria Jurídica y de Contratación aporta para el seguimiento al cumplimiento del riesgo la evidencia en medio magnético y el dato señalado se realiza de acuerdo con los datos reportados en el informe de gestión de la Secretaria Jurídica y de Contratación vigencia 2020.

Se anexan en medio magnético copias de actas de comités individualizados de trabajo y/o formatos de remisión

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 3 de 8

y/o correos electrónicos por medio de los cuales se realizaron las observaciones a los diferentes procesos de contratación allegados a la Secretaría Jurídica y de Contratación y respecto de los cuales se realizaron observaciones por parte de este despacho. Así mismo relación en formato Word en el cual se indican los folios del archivo PDF que comprenden cada documento de observaciones.

NOTA: Es pertinente mencionar que entre los comités relacionados se encuentran los realizados de forma presencial, como aquellos en los cuales se realizaron las observaciones de estudios previos a través de medios tecnológicos como los correos electrónicos, esto en cumplimiento de las medidas establecidas en el Decreto 440 de 2020 y Decreto 537 de 2020 en materia de contratación, resaltando que la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento, aun en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas en razón a la declaratoria de la emergencia sanitaria en el país, continua realizando las acciones contingentes encaminadas a la mitigación de riesgos en los procesos de selección de contratistas.

3.No.de capacitaciones realizadas/No. capacitaciones programadas

INDICADOR: $2/2 \times 100\% = 100\%$ MITIGACION DEL RIESGO


La Secretaria Jurídica y de Contratación anexan para el seguimiento al cumplimiento del riesgo la siguiente evidencia en medio magnético:

* **Capacitación: Manual de Contratación y sus modificaciones- supervisión e interventoría de contratos- estudios previos- estudios del sector- términos y requisitos para la radicación y publicación de documentos contractuales y manejo documental de expedientes contractuales del 27 Agosto de 2020**, de la cual se anexa lo siguiente: Circular No. 610 del 25 de Agosto de 2020 por medio de la cual se realiza convocatoria a la capacitación, con su constancia de socialización por correo electrónico, y Circular No. 688 del 27 de Agosto de 2020 por medio de la cual se modifica la hora de la capacitación y grabación de la capacitación que fue dictada por medio de ZOOM, cumpliendo de esta forma con las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional y adoptadas por el Gobierno Departamental. . Igualmente se anexan diapositivas de la capacitación y formulario de asistencia.

* **Capacitación: Manual de Contratación y sus modificaciones- supervisión e interventoría de contratos- estudios previos- estudios del sector- términos y requisitos para la radicación y publicación de documentos contractuales y manejo documental de expedientes contractuales del 16 Diciembre de 2020**, de la cual se anexa lo siguiente: Circular No. 1027 del 11 de Diciembre de 2020 por medio de la cual se realiza convocatoria a la capacitación, con su constancia de socialización por correo electrónico, y Circular No. 1035 del 14 de Diciembre de 2020 por medio de la cual se modifica la hora de la capacitación y grabación de la capacitación que fue dictada por medio de ZOOM, cumpliendo de esta forma con las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional y adoptadas por el Gobierno Departamental. . Igualmente se anexan diapositivas de la capacitación y formulario de asistencia.

RIESGO 2: Recepción de obras, bienes y servicios que no cumplan con el objetivo contractual o informes de interventoría o supervisión sin el cumplimiento de los requisitos legales para favorecer a contratistas u obtener beneficio personal.

La Secretaria Jurídica y de contratación estableció probabilidad grado 2 improbable , esta indica que rara vez ocurra el riesgo, se estableció el impacto grado 5 catastrófico el cual indica una gran importancia y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo extremo.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 4 de 8

1.No. De capacitaciones realizadas/ No. Capacitaciones programadas*100

INDICADOR: $2/2 \times 100\% = 100\%$ MITIGACION DEL RIESGO

La Secretaria Jurídica y de Contratación anexan para el seguimiento al cumplimiento del riesgo la siguiente evidencia en medio magnético:

* **Capacitación: Manual de Contratación y sus modificaciones- supervisión e interventoría de contratos- estudios previos- estudios del sector- términos y requisitos para la radicación y publicación de documentos contractuales y manejo documental de expedientes contractuales del 27 Agosto de 2020**, de la cual se anexa lo siguiente: Circular No. 610 del 25 de Agosto de 2020 por medio de la cual se realiza convocatoria a la capacitación, con su constancia de socialización por correo electrónico, y Circular No. 688 del 27 de Agosto de 2020 por medio de la cual se modifica la hora de la capacitación y grabación de la capacitación que fue dictada por medio de ZOOM, cumpliendo de esta forma con las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional y adoptadas por el Gobierno Departamental. . Igualmente se anexan diapositivas de la capacitación y formulario de asistencia.

* **Capacitación: Manual de Contratación y sus modificaciones- supervisión e interventoría de contratos- estudios previos- estudios del sector- términos y requisitos para la radicación y publicación de documentos contractuales y manejo documental de expedientes contractuales del 16 Diciembre de 2020**, de la cual se anexa lo siguiente: Circular No. 1027 del 11 de Diciembre de 2020 por medio de la cual se realiza convocatoria a la capacitación, con su constancia de socialización por correo electrónico, y Circular No. 1035 del 14 de Diciembre de 2020 por medio de la cual se modifica la hora de la capacitación y grabación de la capacitación que fue dictada por medio de ZOOM, cumpliendo de esta forma con las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional y adoptadas por el Gobierno Departamental. . Igualmente se anexan diapositivas de la capacitación y formulario de asistencia.

2.No. de circulares realizadas y socializadas/No. De circulares programadas*100

INDICADOR: $4/4 \times 100\% = 100\%$ MITIGACION DEL RIESGO


La Secretaria Jurídica y de Contratación al momento de realizar el seguimiento al cumplimiento del riesgo anexa en medio magnético las siguientes:

*Circular No. 623 del 26 de Agosto de 2020 Supervisión e interventoría de contratos, incluida su constancia de socialización.

* Circular No. 640 del 28 de Agosto de 2020 Recepción de bienes, obras o servicios de contratos de la administración departamental, incluida su constancia de socialización.

* Circular No. 890 del 17 de Noviembre de 2020 Recepción de bienes, obras o servicios de contratos de la administración departamental, incluida su constancia de socialización.

* Circular No. 1044 del 16 de Diciembre de 2020 Supervisión e interventoría de contratos, incluida su constancia de socialización.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 5 de 8

De igual forma es importante mencionar que en las circulares citadas en el Control 1 del Riesgo 1 respecto a los Términos de publicación en SECOP y SIA OBSERVA, se recalca sobre el cumplimiento de las obligaciones administrativas a cargo de ellos supervisores e interventores.

RIESGO 3: Incumplimiento de los términos legales para la revisión de los actos administrativos que alleguen los municipios (concejos y alcaldías municipales).

La Secretaría jurídica y de Contratación estableció probabilidad grado 4 la cual indica que es probable que ocurra el riesgo, se estableció el impacto grado 1 insignificante y el riesgo se encuentra ubicado en una zona moderada.

La Secretaría Jurídica y de Contratación conformo dos (2) controles que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo:

1.No. de circulares realizadas y socializadas/ No. De circulares programadas.

INDICADOR : $1/1 \times 100\% = 100\%$ MITIGACION DEL RIESGO

La Secretaría jurídica y de contratación al momento de realizar el seguimiento al cumplimiento del riesgo anexa en medio magnético lo siguiente:

* Circular No. 668 del 04 de Septiembre de 2020, mediante la cual la Secretaría Jurídica y de Contratación y la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones informa a los alcaldes y concejos municipales los términos legales para la remisión de acuerdos municipales y los documentos que deben ser allegados para la revisión de los mismos y constancia de socialización.

Con la circular en mención se da cumplimiento a los dos controles propuestos para este riesgo.

2. No. de Circulares realizadas/ Nro. de circulares programadas


INDICADOR : $1/1 \times 100\% = 100\%$ MITIGACION EL RIESGO

La Secretaría jurídica y de contratación al momento de realizar el seguimiento al cumplimiento del riesgo anexa en medio magnético lo siguiente:

* Circular No. 668 del 04 de Septiembre de 2020, mediante la cual la Secretaría Jurídica y de Contratación y la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones informa a los alcaldes y concejos municipales los términos legales para la remisión de acuerdos municipales y los documentos que deben ser allegados para la revisión de los mismos y constancia de socialización.

Con la circular en mención se da cumplimiento a los dos controles propuestos para este riesgo.

RIESGO 4: Inoportunidad en la publicación de actos administrativos allegados a la Jefatura de Información Contractual.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 6 de 8

La Secretaría Jurídica y de Contratación estableció probabilidad grado 5 el cual es casi seguro , esta a su vez indica que es muy probable que ocurra riesgo, de igual manera se estableció el impacto grado 5 catastrófico el cual indica gran importancia y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo extremo.

No. de circulares realizadas y socializadas/No. de circulares programadas

INDICADOR : 4/4x 100%=100% MITIGACION DEL RIESGO

La Secretaria jurídica y de contratación al momento de realizar el seguimiento al cumplimiento del riesgo anexa en medio magnético lo siguiente:


- * Circular No. 699 del 31 de Agosto de 2020 Términos de publicación en SECOP, incluida su constancia de socialización.
- * Circular No. 888 del 11 de Noviembre de 2020 Términos de publicación en SECOP y SIA OBSERVA, incluida su constancia de socialización.
- * Circular No. 1068 del 22 de Diciembre de 2020 Términos de publicación en SECOP y SIA OBSERVA, incluida su constancia de socialización.
- * Circular No. 1081 del 30 de Diciembre de 2020 Términos de publicación en SECOP y SIA OBSERVA, incluida su constancia de socialización.

CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno de Gestión, mediante evidencias allegadas por la Secretaria Jurídica y de Contratación, procedió a verificar el cumplimiento y aplicación a las acciones de los indicadores propuestos para cada uno de los riesgos a los cuales está expuesta dicha Secretaria, al realizar el seguimiento al Segundo Semestre vigencia 2020, se concluye con esto que la Secretaria Jurídica y de Contratación, presento cumplimiento del 100% el cual es satisfeco y la evaluación del Mapa de riesgos Institucional de está, es adecuado y va dirigido a controlar los riesgos presentes en la Administración Departamental, los controles propuestos igualmente son satisfecos para mitigar el riesgo.

La Oficina de Control Interno de Gestión realizó el Seguimiento del Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes evidencias allegadas por la Secretaria Jurídica y de Contratación:

- CD con las evidencias documentales: Capacitaciones, Circulares, relación Actas de mesas de trabajo asistencia fotográfica, videos Zoom, constancias de envío de circulares, constancia de socialización de circulares, presentación de capacitación en Power point,

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 7 de 8

Equipo > Unidad de DVD RW (F:) 2MAPA RIES JURID > EVIDENCIAS

Archivo Edición Ver Herramientas Ayuda

Organizar Cerrar sesión Expulsar

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
RIESGO 1	05/02/2021 03:55 ...	Carpeta de archivos	
RIESGO 2	05/02/2021 04:00 ...	Carpeta de archivos	
RIESGO 3	05/02/2021 04:00 ...	Carpeta de archivos	
RIESGO 4	05/02/2021 04:00 ...	Carpeta de archivos	

Equipo > Unidad de DVD RW (F:) 2MAPA RIES JURID > EVIDENCIAS > RIESGO 2 > CONTROL 1

Archivo Edición Ver Herramientas Ayuda

Organizar Cerrar sesión Expulsar


Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
CAPACITACIÓN 16 DE DICIEMBRE DE 2020	05/02/2021 03:59 ...	Carpeta de archivos	
CAPACITACIÓN 27 AGOSTO 2020	05/02/2021 03:59 ...	Carpeta de archivos	

Equipo > Unidad de DVD RW (F:) 2MAPA RIES JURID > EVIDENCIAS > RIESGO 1 > CONTROL 1

Archivo Edición Ver Herramientas Ayuda

Organizar Cerrar sesión Expulsar

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
CAPACITACIÓN 16 DE DICIEMBRE DE 20...	05/02/2021 03:54 ...	Carpeta de archivos	
CAPACITACIÓN 27 AGOSTO 2020	05/02/2021 03:54 ...	Carpeta de archivos	
CIRCULAR 640 DE 2020	01/10/2020 04:54 ...	Avast HTML Docu...	4.658 KB
CIRCULAR 623 DE 2020	01/10/2020 05:03 ...	Avast HTML Docu...	3.331 KB
CIRCULAR 699 DE 2020	01/10/2020 04:58 ...	Avast HTML Docu...	140 KB
CIRCULAR 888 DE 2020	04/02/2021 04:22 ...	Avast HTML Docu...	111 KB
CIRCULAR 890 DE 2020	04/02/2021 04:11 ...	Avast HTML Docu...	102 KB
CIRCULAR 1044 DE 2020	04/02/2021 04:06 ...	Avast HTML Docu...	434 KB
Circular No. 01068	30/12/2020 12:02 ...	Avast HTML Docu...	383 KB
Circular No. 01081	30/12/2020 12:03 ...	Avast HTML Docu...	383 KB
Constancia socialización circular 1081	30/12/2020 01:32 ...	Avast HTML Docu...	42 KB
Constancia socialización circular 1068	30/12/2020 01:31 p.m.	Avast HTML Docu...	43 KB

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 8 de 8

Equipo > Unidad de DVD RW (F:) > 2MAPA RIES JURID > EVIDENCIAS > RIESGO 4				
Archivo Edición Ver Herramientas Ayuda				
Organizar Cerrar sesión Expulsar				
Sitios recientes Escritorio	Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
	CIRCULAR 699 DE 2020	01/10/2020 04:58	Avast HTML Docu...	140 KB
	CIRCULAR 888 DE 2020	04/02/2020 04:2...	Avast HTML Docu...	111 KB
	Circular No. 01068	30/12/2020 12:02	Avast HTML Docu...	383 KB
	Circular No. 01081	30/12/2020 12:03	Avast HTML Docu...	383 KB
	Constancia soac alizacion circular 1081	30/12/2020 01:42	Avast HTML Docu...	42 KB
	Constancia socializacion circular 1068	30/12/2020 01:31	Avast HTML Docu...	42 KB

3. Hallazgos de auditoría


Tipo	Requisito	Descripción

4. Recomendaciones para auditorías posteriores

Seguir cumpliendo con lo establecido en las próximas auditorías para obtener satisfactoriamente un cumplimiento del 100% de los indicadores contenidos en el Mapa de Riesgos Institucional propuestos por la Secretaria y seguir mitigando los riesgos en su totalidad, buscando así herramientas adecuadas para llevar a cabo esta meta a fin de cumplir con una óptima evaluación.

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	
Angélica María Zuluaga Lozano	Auditora- Oficina Control Interno de Gestión.	